

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19237 *Resolución de 10 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 260, de 10 de noviembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el tablón de edictos de la sede electrónica de Ayuntamiento de Archena y en su página web (www.archena.es).

Archena, 10 de noviembre de 2021.–La Alcaldesa, Patricia Fernández López.